**HB 251-FORMULARIO B (2020-2021)**

**Sistema Escolar del Condado de Hall**

**Por favor, devuelva este formulario al Sr. Kevin Bales; 711 Green Street; Gainesville, GA 30501**

**Por favor, marque uno:**

󠆶 Nos hemos mudado y la dirección de la nueva residencia en en otra zona de asistencia Escolar del Condado de Hall, y estoy solicitando que mi hijo se quede en su escuela actual.

󠆶 Nos acabamos de mudar al Distrito Escolar del Condado de Hall, y estoy solicitando que mi hijo sea inscrito en una escuela fuera de nuestra nueva zona de asistencia escolar. **\* Por favor adjunte el expediente académico y todos los registros educativos para determinar el espacio disponible para satisfacer las necesidades de aprendizaje de su hijo.**

**Formulario de Solicitud de Transferencia para Padres (deben completarlo los padres)**

Fecha Nombre del estudiante

Grado para otoño de 2020 Fecha de nacimiento Edad

ID de estudiante del Condado de Hall:

Nombre del padre/madre o tutor que tenga la custodia y que solicite la transferencia

Dirección particular

 Calle Ciudad Estado Código Postal

Teléfono E-Mail

¿A qué Escuela del Condado de Hall está asignado por zona el estudiante para asistir en 2020-21?

 Nombre de la escuela

**Solicitud de Transferencia Escolar para Padres**

Yo estoy solicitando una transferencia para

 Nombre del padre o madre/tutor Nombre legal del estudiante

para asistir a una de las siguientes escuelas en el distrito ***si hay plazas disponibles***.

**Lista clasificada por orden de escuelas para transferencia del padre o madre/tutor (en los casos en que haya más de una escuela disponible).**

1.a opción) 2.a opción)

# Información general

* **Se requieren dos pruebas actuales de residencia y deben adjuntarse a este formulario.**
* **Las escuelas del Condado de Hall no proporcionan transporte en bus hacia y desde la escuela para los estudiantes que son transferidos; los padres son responsables del transporte del estudiante a y desde la escuela.**
* Los estudiantes deben registrarse en la zona escolar en la que vivan.
* La aprobación para que un niño se inscriba fuera de la zona no es aplicable a otros niños en la misma familia.
* Para que la inscripción por transferencia continúe, se espera que los padres mantengan una relación de colegialidad con el personal de la escuela y que respalden las políticas y procedimientos de la escuela.
* Con la aprobación del Superintendente o la persona designada, el director puede solicitar que se ponga fin a la asistencia fuera de la zona sobre la base de una o varias de las razones indicadas a continuación:

- Cuestiones disciplinarias
- Ausencia, tardanza o recogida tardía excesivas del estudiante
- Si se proporciona información falsa en el formulario de solicitud u otros registros
- Otra causa justa

* **GHSA**: Según lo estipulado por los reglamentos de la Georgia High School Association (GHSA), un estudiante que **todavía no** haya establecido elegibilidad en una escuela de enseñanza secundaria que sea miembro, será elegible para jugar en una competencia deportiva por el primer año de inscripción. Si un estudiante es transferido a una Escuela del Condado de Hall después de haber establecido su elegibilidad en el 9.o grado (o con posterioridad) inscribiéndose en otra escuela miembro de la GHSA, dicho estudiante no será elegible para jugar en una competencia deportiva por un año completo. A menos que haya un traslado de buena fe, si después de haber establecido elegibilidad, un estudiante es transferido posteriormente a una escuela diferente, dicho estudiante no será elegible para jugar en una competencia deportiva por un año completo a partir de la fecha de transferencia. *Por favor, consulte las directrices de la GHSA para información adicional.*

**Padre o madre/tutor:** Por favor, firme más abajo y envíe este formulario de solicitud de transferencia a la dirección arriba indicada.

**Aviso relativo a Juramento en Falso (O.C.G.A. § 16-10-71)**

Una persona a la que se haya administrado una declaración o juramento legal o que formalice un documento sabiendo que pretende ser un reconocimiento de una declaración o juramento legal comete el delito de juramento en falso cuando, en cualquier cuestión o cosa que no sea un procedimiento judicial, efectúa a sabiendas y de forma deliberada una declaración falsa. Una persona condenada por el delito de juramento en falso será castigada con una multa no superior a $1,000.00 o pena de cárcel de como mínimo un año y como máximo cinco años, o ambas.

**He leído y entendido la información arriba indicada, y la respaldaré. Juro/declaro bajo las penas por ley estipuladas, que la información proporcionada en este formulario es correcta, que la dirección anterior es la residencia principal donde mi hijo y yo vivimos, y que notificaré a la escuela cualquier cambio en el estatus de residencia dentro del plazo de 5 días a partir de la fecha del cambio.**

 Firma del padre o madre/tutor Fecha

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***Para uso exclusivo de la escuela/sistema receptor**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

**Dos pruebas de residencia verificadas el: por:**

 (*Fecha de verificación) (Firma de la persona que efectúe la verificación)*

Fecha de recepción de la solicitud: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 Aprobada Denegada

 Firma del superintendente/persona designada Fecha